

**INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
REGIMAR S.A.**

Señores Socios:

Habiendo examinado el Estado de Situación Financiera de la Compañía así como su Balance al 31 de Diciembre del 2010, su resultado por el período de doce meses concluidos en esta fecha me es menester manifestarles a ustedes lo siguiente:
Todo control del sistema contable interno de la compañía a la fecha de efectuar mi estudio es el correcto y adecuado, manteniéndose los principios y normas contables de conformidad a las exigencias vigentes de la República del Ecuador.

El examen practicado incluyó pruebas con las normas de auditoria generalmente aceptadas y practicadas de los libros y más documentos contables necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Consecuentemente los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente la Situación Financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones.

Consecuentemente los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente la Situación Financiera de la Compañía y los Resultados de sus operaciones.

Atentamente,
COMISARIO

Maria Herrera Santona
MARIA HERRERA
C.I. 0913482733

